

25151 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Jávea, por la que se convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Conserje del Museo Etnológico Municipal.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 254, de fecha 3 de noviembre de 1980, publica las bases para cubrir en propiedad una plaza vacante de Conserje del Museo Etnológico Municipal, por procedimiento de oposición libre, integrado en subgrupo de Administración General y retribución correspondiente a nivel de proporcionalidad 3, trienios, pagas extras y demás retribuciones procedentes.

Las instancias y demás documentación que expresan las bases se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente hábil a la publicación de este edicto, en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de nueve a catorce.

Jávea, 5 de noviembre de 1980.—El Presidente, Enrique Bas Espinos.—16.568-E.

25152 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Jávea, por el que se convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Policía Municipal.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 254, de fecha 3 de noviembre de 1980, publica las bases para cubrir en propiedad una plaza vacante de Policía Municipal, por procedimiento de oposición libre, integrado en Servicios Especiales y retribuciones correspondientes a nivel de proporcionalidad 4, trienios, pagas extras y demás retribuciones procedentes.

Las instancias y demás documentación que expresan las bases se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente hábil a la publicación de este edicto, en Registro General del Ayuntamiento, en horas de nueve a catorce.

Jávea, 5 de noviembre de 1980.—El Presidente, Enrique Bas Espinos.—16.567-E.

25153 RESOLUCION de 7 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Lérida, referente a la oposición para proveer una plaza de Delineante.

Esta Alcaldía-Presidencia, por Decreto del día de la fecha, ha dispuesto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para proveer una plaza de Delineante, en la forma que a continuación se transcribe:

Admitidos

Amarillo Amarillo, Jorge Luis.
Bach Cots, Enrique.
Baiget Rubio, Jesús.
Baiget Rubio, Manuel.
Benseny Blas, José María.
Buixadé Ballesté, Rafael.
Camps Alvarez, María Pilar.
Capel Vázquez, Angeles.
Casino Rueda, Prudencio.
Castillo Campius, Juan.
Castro Carreras, Antonio.
Font Martín, Irene.
Forns Balcells, Joaquín.
Gaya Cabases, Federico.
Giné Gallofré, Ramón.
Gregorio Borraz, Carmelo Mariano.
Huguet Castañ, José Luis.
Jou Doménech, Alberto.
López Miralles, Carlos Javier.
Leonart Puerto, Ramón.
Montes Susin, José Luis.
Mor Solsona, Javier.
Morel Balagueró, Alejandro.
Navarro Nadal, José María.
Parrall Molina, Joaquín.
Piñol Solé, Alberto.
Rodríguez Gómez, Carlos.
Simón Ortiz, Miguel.
Soler Balaguer, José María.
Trullols Falcó, Francesc.

Excluidos

Fritjá Cornadó, Roser, por no cumplir el requisito c) de la base segunda.

Segundo.—Aprobar la composición del Tribunal que juzgará la referida convocatoria y que será la siguiente:

Presidente titular: Ilustrísimo señor don Antoni Siurana i Zaragoza, Alcalde-Presidente de la Corporación.

Suplente: Su señoría don Joan Francesc Villanueva i Margalef, Concejal-Presidente de la Comisión de Administración Pública Municipal.

Vocales:

Titular: Don Francisco Farreres Zaragoza, en representación del Profesorado Oficial.

Suplente: Don José Guillermo Gimeno Giménez, en representación del Profesorado Oficial.

Titular: Don Rafael Villanueva Domínguez, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Juan Besa Esteve, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Titular: Don Ramón Vilalta Solé, en representación del Colegio Profesional de Delineantes.

Suplente: Don Francisco Mora Figueras, en representación del Colegio Profesional de Delineantes.

Titular: Don José María Llop Torné, Arquitecto municipal.

Suplente: Don Francisco Bordaiba Montardit, Arquitecto municipal.

Secretario titular: Don Francisco Rósich Bergadá, Técnico de Administración General de la Corporación.

Suplente: Don Francisco Monsó Tribió, Técnico de Administración General de la Corporación.

Contra las anteriores lista provisional y composición del Tribunal pueden presentarse reclamaciones y recusaciones por plazo de quince días.

Lérida, 7 de noviembre de 1980.—El Alcalde, Antoni Siurana i Zaragoza.—7.173-A.

25154 RESOLUCION de 7 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Lérida, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Esta Alcaldía-Presidencia, por Decreto del día de la fecha, ha dispuesto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para proveer una plaza de Técnico de Administración General, en la forma que a continuación se transcribe:

Admitidos

Barniol Moreno, Ramón.
Bermúdez Flores, María de Araceli.
Bernaus Gaset, María Neus.
Capacete Novo, Francisco Jesús.
Cárdenas Calvo, Fermín.
Cid Grau, Francisco.
Claret Serra, Francisco J.
Claret Serra, Jorge.
Clavera Borrás, Luis Enrique.
Farrero Jordana, Josep Antoni.
Guarro Callizo, José María.
Guiu Domingo, Miguel.
Herrero Herrero, Angel.
Mayoral Quintana, José R.
Miralbés Casterá, José María.
Mogilnicki Rodríguez, Jesús.
Riera García de la Noceda, José Ignacio.
Sáenz de Buruaga Marco, José Ignacio.
Sánchez Villuendas, María Pilar.
Solans Arnau, Luis.
Vendrell Sandalinas, Carlos.

Excluidos

Ninguno.

Segundo.—Aprobar la composición del Tribunal que juzgará la referida convocatoria y que será la siguiente:

Presidente titular: Ilustrísimo señor don Antoni Siurana i Zaragoza, Alcalde-Presidente de la Corporación.

Suplente: Su señoría don Joan Francesc Villanueva i Margalef, Concejal-Presidente de la Comisión de Administración Pública Municipal.

Vocales:

Titular: Don Josep Enric Rebes Solé, Director de l'Escola d'Administració Pública de Catalunya.

Suplente: Don Miguel Espinet Chancho.

Titular: Don Javier Mur Lorenzo, Secretario general de la Corporación.

Suplente: Don Luis Cuesta Villalonga, Oficial Mayor.

Titular: Don Rafael Villanueva Domínguez, en representación de la Dirección General de Administración Local.